

BOGOTÁ		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-1629 Versión: 01 Vigencia: 25 de septiembre de 2023 Caso: H01, V: 188520	
Objeto de la reunión:		Sensibilización y sensibilización de entes PPM y E9.													
Fecha:		09/06/2026												Hora de inicio: 12:15	
Lugar:		Sala de protocolo alcohólico local AN												Hora de finalización: 7:00	
Dependencia:		Participación												Nombre del Responsable:	
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	40093391	Arelis Ramirez	—	FOLAN	Participación			X					X	3208268979	[Firma]
CC	703703	Hireya Varela	—	FOLAN	Planificación			X					X	300273007	Hireya Varela
CC	2426263262	Bryan Jera	—	FOLAN	Planificación			X					X	300577752	[Firma]
CC	1193599899	Danna Sofia Diaz	—	FOLAN	Participación			X					X	3223683211	[Firma]
CC	1022990583	Angie Alejandra Sepulveda Camacho	—	FOLAN	Participación			X					X	343476631	Angie Sepulveda
CC	5201524	Amparo Ramirez	—	FOLAN	Participación			X					X	3195043975	AR
CC	1022389101	Wendy Melato Soto	—	FOLAN	Planificación			X					X	3113767922	[Firma]
CC	52383861	Martha Lucero	—	ODIPI	DDDP									3114607831	[Firma]
CC	10363091	Ximena de la Cruz	—	FOLAN	Participación			X					X	321033363	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y confiable. Asimismo, y según lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, autoriza a la Secretaría Distrital de Gobierno a utilizar sus datos personales para los fines de atención y gestión de servicios, a su vez, autoriza a la Secretaría Distrital de Gobierno a divulgar esta información a los demás organismos de la administración pública y a terceros de forma gratuita.

Ver S.M. 3300 Manual de Atención al Ciudadano y Protección de Datos Personales para personal que presta servicios, disponible en: <https://gob.bogota.gov.co/contenidos/informacion-general-de-gobierno>

Objeto de la reunión:

Sensibilización y sensibilización de riesgo por M4E6
09/06/2026

Fecha:

09/06/2026

Lugar:

Señor, protocolo al cadio local AW

Dependencia:

Pathepscin

Hora de inicio: 12:15

Hora de finalización: 2000

Modalidad:

☒	Presencial
☐	Virtual
☐	Telefónica
☐	Mixta

Nombre del Responsable:	
-------------------------	--

[illegible]

^a Ver S.M.I.-M002 Manual de Atención Diferencial e Individual para personas con discapacidad, disponible en línea: [gub.uy/gabinete/gov.es/content/noticia-impulsado-de-gestione-vale](#)

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza taller de sensibilización y transversalización de enfoque PPM y EG el día 09/06/2026 en el salón de prefecto de la alcaldía local de AN. con la presencia de la dirección territorial de derecho y participación. Se capacita sobre la transversalización de la política pública de mujeres y equidad de género. Se explica el derecho y diseño de política en el ámbito distrital y el ámbito local. Se habla también sobre la igualdad y la equidad de género. Se hace una pregunta por la necesidad de la transversalización. Nos explican es porque existe situaciones de vulnerabilidad hacia las mujeres en los distintos entornos. es muy necesario la transversalización para hacer posible un análisis más completo e integral de las realidades de las personas y hogares de la ciudad Urbana y rural. Se han manejado estrategias de transversalización, incorporación de los enfoques de la PPM y EG en los planes y programas y proyectos de los gobiernos locales. Se maneja un marco normativo donde se evidencia 3 etapas. 1. donde se evidencia cuando leyes, decretos, decretos, se manejan a nivel, plan, programa y proyectos. 2. donde se manejan y en los entornos. Se maneja habiendo en enfoque de derechos de las mujeres, enfoque territorial, enfoque poblacional y diferencial, enfoque ambiental. Se hacen unas series de recomendaciones generales para la transversalización en la cual se evidencian 5 recomendaciones. Se aplican 6 acciones generales para la transversalización en todos los proyectos. en el día de acto 643 2023 por medio del cual se modifica el decreto distrital 332 que establece la igualdad, afirmativa para, para promover la participación de las mujeres en la conformación del distrito capital. Resolución 7210 del 2021 por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional diferencial y de género en los instrumentos de planeación del distrito capital. Documento técnico y actividad en el espacio público marcado bajo la lengua indígena alvado 381 de 2009, elaboración de material pedagógico. No exista en todos los puntos comunicativos físicos y digitales. Único contacto de Ruta 10, Olenca para las mujeres víctimas de violencia como la línea de prevención o contacto casa, igualdad, es/oblacon. Jornada de sensibilización, capacitación, de alcaldía así como los operadores. Incluso de los entornos. Jornada de sensibilización, capacitación, de alcaldía así como los operadores. Incluso de los entornos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Se habla también sobre la distorsión total de atención hacia las mujeres. Si se encuentran en una situación de violencia. Se hizo una serie de preguntas en la cual se respondieron satisfactoriamente. Se dio por terminado la capacitación. Se dio la 1:30 PM.		

Se dio la bienvenida a los asistentes y se les explicó el objetivo de la reunión. Se dio la bienvenida a los asistentes y se les explicó el objetivo de la reunión.